

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

DIGIWARE SEGURIDAD DEL ECUADOR S.A. Es una Sociedad Anónima constituida el 11 de diciembre de 2006, según escritura pública, Notaría Vigésima Sexta del Distrito Metropolitano de Quito. El capital está formado por 152.000 acciones de un dólar cada una dividido entre tres accionistas: Digiware Colombia con 1%, Andrés Galindo con 1% y Digiware Perú con 98%

2. OBJETO SOCIAL

El Objeto de la compañía es: Diseño, implementación y venta de programas de soluciones de seguridad informática, asesorías y consultorías relacionadas con el tema de seguridad informática en general, comercialización de computadoras e incluso accesorios, partes y piezas, y comercialización de Hardware periféricos.

3. POLITICAS CONTABLES

Los Estados Financieros de la Compañía han sido preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) y los principios de contabilidad generalmente aceptados, bajo el método del devengado, tomando en cuenta la prudencia, integridad, uniformidad y materialidad de la información.

3.1 BASES PARA LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.- Los estados financieros de DIGIWARE SEGURIDAD DEL ECUADOR S.A. comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo al 31 de diciembre del 2015 los mismos que han sido preparados sobre las bases contables de una empresa en marcha las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio.

3.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.- Registra los recursos de liquidez que dispone la empresa para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista que son fácilmente convertibles en efectivo.

Caja Chica.- Existe un fondo fijo de caja chica tanto en la ciudad de Quito como en Guayaquil, el objetivo es cubrir gastos menores y urgentes, los mismos que no deben superar a un consumo de \$ 30,00. Todos los gastos de caja chica deben tener como respaldos facturas que cumplan con los requerimientos legales de facturación, indicando para que fue el gasto, y firmado por el jefe inmediato.

Bancos.- En esta cuenta se registran los movimientos de dinero. Sus ingresos se efectúan a través de depósitos bancarios o transferencias, generados por el giro normal del negocio, préstamos bancarios, devoluciones de anticipos. Sus egresos se los realiza a través de cheques o transferencia. Se realiza conciliaciones bancarias a fin de mes.

Al 31 de diciembre del 2015 la siguiente es la composición de efectivo y equivalentes.

Bancos	5,459.53
Caja chica	250.00
Total	<u>5,709.53</u>

3.3 CUENTAS POR COBRAR.- Las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, los documentos y cuentas por cobrar son registrados por la compañía al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los documentos y cuentas por cobrar son dados de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

Las cuentas por cobrar a clientes se registran el momento de la facturación, el tiempo de cobranza son treinta días calendario contados a partir de la entrega de ésta al cliente. Sin embargo si existen negocios superiores a los \$ 100.000,00 nos ajustamos al tiempo y condiciones establecidos en el contrato según los requerimientos del cliente.

Se debe revelar información referidas al vencimiento de las cuentas por cobrar, las garantías que se tienen para respaldar los créditos, y un análisis del riesgo que se tiene para la cobrabilidad de los valores.

Provisión Incobrables.- Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en estados financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas. Esto se realiza bajo el principio de prudencia.

Al 31 de diciembre de 2015 no se registra la provisión para incobrables porque no existe deterioro de ninguna cuenta por cobrar .

Cientes	383,719.08
(-) Provisión para cuentas incobrables	
Total	<u>383,719.08</u>

3.4 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.- Se reconocerá como propiedad, planta y equipo solo si sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda medirse con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos. La deprecación se calcula usando el método de línea recta con base a los porcentajes establecidos por ley.

Al 31 de diciembre de 2015 la siguiente es la composición de Propiedad, Planta y Equipo:

Muebles y Enseres	21,751.70
Equipo de computacion	83,568.91
Equipo de oficina	10,166.16
Instalaciones	<u>4,998.49</u>
Costo	120,485.26
Depreciacion Acumulada	<u>-101,347.81</u>
Total	19,137.45

3.5 MERCADERIAS.- son activos: (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación; (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios. Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, el menor.

3.6 COSTOS.- Son los egresos relacionados con la producción; en el caso de equipos, licencias y otros rubros relacionados directamente como liquidación de importaciones, seguros, honorarios, etc. El primer registro se lo realiza a la cuenta mercaderías la misma que tiene la funcionalidad de una cuenta de inventarios, a fin de mes se relaciona con la respectiva factura de ingreso de ser el caso, para efectuar el descargue de ésta cuenta y registrarlos en la cuenta Equipos, caso contrario se mantiene estos en la cuenta de mercadería hasta la facturación de éstos al cliente, ya que no necesariamente es factura contra entrega de productos ya que dependemos de la fecha de cierre del cliente para la recepción de la misma.

En cuanto a los rubros relacionados con la ejecución de servicios, estos son contabilizados directamente a la partida que corresponda, los costos relacionados con la mano de obra se sujetan a la política de gastos, pago de nómina. Como rubros adicionales tenemos costos relacionados con el personal tales como: costos de viaje, capacitación, suministros, servicios básicos, se sujetan a las políticas de gastos y reglamento interno.

3.7 CUENTAS POR PAGAR.- Corresponden a obligaciones financieras, deudas nacionales y del exterior a mediano y corto plazo. Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan inmediatamente con base a la tasa representativa del mercado el momento de la negociación, si la fecha de cancelación es diferente a su registro se realizará el ajuste respectivo al final del ejercicio con ajuste a la tasa vigente.

El pago a proveedores es 30 días luego de haberse registrado la factura, a excepción de los siguientes casos:

- Pagos de servicios básicos como: energía eléctrica, telefonía, comunicaciones, su pago es inmediato.
- Pago Arriendos, éstos se cancelan hasta el día 10 de cada mes.
- Pagos al Exterior según la negociación realizada con nuestro proveedor, en la mayoría de los casos supera los 60 días.
- Casos de negociaciones especiales en las que el proveedor no admite demoras, y por el requerimiento interno se hace necesario aceptar esta negociación.

Al 31 de diciembre de 2015 la siguiente es la composición de Cuentas por pagar:

Proveedores Nacionales	824,755.51
Proveedores del Exterior	232,615.22
Total	<u>1,057,370.73</u>

3.8 **NOMINA.-** Los rubros considerados para el pago de nómina en función de ingresos para el empleado son: Salario Unificado, Horas Extras, sujetándonos a la normativa del Código de Trabajo, Comisiones, el porcentaje de estas serán negociados anualmente con el respectivo Director Comercial en virtud de la realidad del país, éstas son canceladas trimestralmente luego de la respectiva evaluación y verificación del cumplimiento de la cuota, los parámetros a medir son establecidos al inicio del ejercicio anual tanto por el Director Comercial así como el Director Financiero, Bonos de Responsabilidad, de igual manera éstos se cancelan trimestralmente luego del proceso de evaluación y verificación del cumplimiento de objetivos, éstos son establecidos por el respectivo jefe inmediato, Bonos de Cumplimiento. Son evaluados trimestralmente y su cancelación se efectuará de forma anual, los parámetros de medición lo establecen conjuntamente el empleado con el Director respectivo.

Los rubros considerados para el pago de nómina en función de egresos para el empleado son: Aporte IESS según porcentaje establecido por la Ley de Seguridad Social, Retención en la Fuente por Relación de Dependencia, si aplica según lo establecido por la Ley Orgánica de Régimen Tributario, Otros descuentos, según lo establecido en el Código de Trabajo.

El pago de nómina se hace mensualmente a más tardar el día quinto del mes siguiente, Cualquier novedad de modificación salarial será notificado desde el a través del Gerente de Talento Humano (Colombia), previa coordinación con el respectivo Director.

El plazo máximo para la recepción de novedades será el día 25 de cada mes, éstas deben ser enviadas por correo electrónico.

4. **OBLIGACIONES LABORALES.-** De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Al 31 de diciembre de 2015 la siguiente es la composición de obligaciones laborales, las cuales corresponden exclusivamente a beneficios de corto plazo con los empleados.

IESS por pagar	4,503.32
Decimo tercero por pagar	1,312.51
Decimo Cuarto por pagar	1,715.47
15% participación trabajadores	3,605.47
Total	11,136.77

5. **IMPUESTOS.-** Al 31 de diciembre de 2015 la empresa mantiene las siguientes obligaciones tributarias, mismas que serán liquidadas en el 2016 según el cronograma establecido por el organismo competente, previo la compensación del saldo de crédito tributario.

Retenciones en la fuente Dic-2015	35,795.46
Retenciones de Iva Dic-2015	12,554.56
Total	48,350.02

De conformidad con las disposiciones legales, la tarifa del impuesto a la renta para el ejercicio 2015, se calcula en un 22% sobre la utilidad del ejercicio luego de aplicar las deducciones y exenciones correspondientes como se refleja a continuación:

Utilidad del ejercicio	24,036.46
(-) Participación Trabajadores	-3,605.47
(+) Gastos no deducibles	88,255.78
(-) Amortización perdidas anteriores	-27,171.69
Utilidad imponible	81,515.08
Impuesto Causado 2015	17,933.32
Anticipo determinado 2016	16,061.08

6. **INGRESOS DIFERIDOS.-** Se incluye un importe específico por servicios subsiguientes que deben ser diferidos y reconocidos como ingreso de actividades ordinarias a lo largo del periodo durante el cual se ejecuta el servicio comprometido. El importe diferido es el que permite cubrir los costos esperados de los servicios a prestar según el acuerdo, junto con una porción razonable de beneficio por tales servicios.

Reconocimiento de ingresos.- Los ingresos de actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y gastos con referencia al grado de realización de los contratos, es denominado método del porcentaje de terminación.

Bajo este método, los ingresos derivados del contrato se comparan con los costos del mismo incurridos en la consecución del grado de realización en que se encuentre, con lo que se revelará el importe de los ingresos de actividades ordinarias, de los gastos y de las ganancias que pueden ser atribuidas a la porción del contrato ya ejecutado.

7. **COSTOS Y GASTOS.-** Se registran al costo histórico, los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo en el que se conocen.

Al 31 de diciembre del 2015 los costos y gastos ordinarios en que la compañía incurrió son los siguientes:

Costo de ventas	1,904,995.02
Gastos administrativos	451,477.76
Gastos financieros	1,314.15
Total	<u>2,357,786.93</u>

8. **PATRIMONIO.-** Al 31 de diciembre del 2015 el patrimonio está conformado de la siguiente manera:

Capital social	152,000.00
Aporte Futuras capitalizaciones	792,477.41
Reserva legal	11,124.18
Resultados Adpocion Niifs	50,378.62
Resultados acumulados	(550,459.35)
Resultados del ejercicio	2,497.67
Total	458,018.53



Stefani Alejandra Albán Barrionuevo
Representante Legal
C.I. 1002461778



Norma Beatriz López Haro
Contadora
C.I. 1709326928